



I.E.S. "MONTES NEGROS"

C/ Escuelas s/n

22260 – Grañén (Huesca)

TEL. 974 390303

FAX. 974 391003

www.iesmontesnegros.es



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4ºESO - FILOSOFÍA

CURSO 2023-2024

Profesora: Raquel López Opla

ÍNDICE.

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- o) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y su concreción (imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas.</p>	<p>1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>1.1.1. Reconocer los problemas filosóficos y su trascendencia a través del trabajo con textos y otros medios de expresión.</p> <p>1.1.2. Analizar los problemas filosóficos y su trascendencia a través del trabajo con textos y otros medios de expresión.</p> <p>1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.</p> <p>1.2.1. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano.</p> <p>1.2.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la propia vida.</p>
<p>CE.FI.2. Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.</p> <p>2.1.1. Buscar, organizar, analizar, interpretar y evaluar información para la investigación filosófica.</p> <p>2.1.2. Producir adecuadamente una investigación filosófica.</p> <p>2.1.3. Comunicar adecuadamente una investigación filosófica.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).</p> <p>2.2.1. Diseñar y elaborar productos filosóficos originales.</p> <p>2.2.2. Comunicar productos filosóficos originales.</p>
<p>CE.FI.3. Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.1.1. Producir discursos argumentativos orales acerca de cuestiones filosóficas.</p> <p>3.1.2. Producir discursos argumentativos escritos acerca de cuestiones filosóficas.</p> <p>3.1.3. Evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones filosóficas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p> <p>3.2.1. Detectar y explicar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>3.2.2. Evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>

	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p> <p>3.3.1. Aplicando el diálogo filosófico reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria.</p>
CE.FI.4. Adquirir una perspectiva filosófica global de cuestiones fundamentales y de actualidad que permita relacionar coherentemente los saberes de diferentes disciplinas con criterio, para poder afrontarlas de modo crítico, creativo y transformador, especialmente sensible a sus dimensiones ética, política y estética.	<p>4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>4.1.1. Articular desde una perspectiva filosófica temas complejos, fundamentales y de actualidad de modo interdisciplinar.</p> <p>4.1.2. Afrontar desde una perspectiva filosófica temas complejos, fundamentales y de actualidad de modo interdisciplinar.</p> <p>4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.</p> <p>4.2.1. Analizar filosóficamente problemas éticos, políticos y estéticos.</p> <p>4.2.2. Desarrollar la propia autonomía al realizar los análisis con actitud crítica y abierta al diálogo.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<u>Primera evaluación</u> (10 de septiembre-13 de diciembre)		
1. ¿Qué es la filosofía? (10 septiembre - 31 octubre)	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.	<p>La filosofía como saber humanizador. Ser humano y origen de la Filosofía</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué la Filosofía no es mitología y tampoco es ciencia? - ¿Qué aporta a los seres humanos? - ¿Por qué la democracia de Pericles introdujo nuevas reflexiones filosóficas? Sócrates y los sofistas. - ¿Y las filósofas? Diotima, Aspasia, Hiparquia e Hipatia.

<p>2.Las preguntas filosóficas en su historia (1 noviembre - 1 diciembre)</p>	<p>1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.</p>	<p>Conocer y pensar la realidad. Conocimiento y verdad: – ¿Qué es razonar y argumentar correctamente? – ¿Quién construye la verdad? – ¿Está el conocimiento al servicio del poder? – ¿Y si el ser humano ha renunciado al conocimiento de la verdad?</p>
<p>3. Situación de aprendizaje I: “Diálogo filosófico” (2 de diciembre - 13 de diciembre)</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p> <p>4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.</p>	<p>Conocimiento y verdad: – ¿Qué tipo de realidad es el tiempo? ¿Y el cambio? ¿Todo sucede por necesidad, azar o libertad? – ¿Nada es lo que parece? – ¿Crear en Dios es la solución?</p>
<p><u>Segunda evaluación</u> (14 de diciembre - 22 de marzo)</p>		
<p>4.¿Quiénes somos? (14 diciembre - 31 enero)</p>	<p>1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p> <p>4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos</p>	<p>La filosofía como saber humanizador. Ser Individuo humano: – Herencia, naturaleza y cultura ¿Cuánto de todo ello en mí? Hominización y humanización. El desafío transhumanista. – ¿Qué se espera de mí? Sexo, género y roles sociales. El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir. Judith Butler. – ¿Somos razón o pasión? El superhombre de Nietzsche. – ¿Nacemos humanos o nos hacemos humanos? J. P. Sartre, la existencia precede a la esencia.</p>

	campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
	4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.	
5. Estética (1 febrero - 1 de marzo)	<p>1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p> <p>4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.</p>	<p>La acción transformadora. Acción estética:</p> <p>- ¿Cómo saber si hemos tenido una experiencia estética? La belleza y los valores estéticos. La educación estética en Schiller.</p> <p>- ¿Cómo sería la realidad sin arte? El arte. Las manifestaciones artísticas. Las funciones del arte.</p> <p>- ¿Tienen límites la creación y la expresión artística? La pintura de Goya.</p> <p>- ¿Puede el arte transformar la realidad? El arte en las Vanguardias. L. Buñuel. La diversidad en las prácticas artísticas como posibilidad de transformación y mejora. Remedios Zafra. Irene Vallejo.</p>
6. Situación de aprendizaje II: "Amor en todas las direcciones" (2 de marzo - 22 de marzo)	<p>1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p>	<p>La filosofía como saber humanizador. Ser Individuo humano:</p> <p>- ¿Qué se espera de mí? Sexo, género y roles sociales. El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir. Judith Butler.</p>

	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p> <p>4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.</p>	<p>– ¿Somos razón o pasión? El superhombre de Nietzsche.</p>
<p>Tercera evaluación (23 de marzo - 20 junio)</p>		
<p>7.Cultura y sociedad (23 de marzo - 30 abril)</p>	<p>1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p> <p>4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>La filosofía como saber humanizador. Ser humano en sociedad:</p> <p>– ¿Qué le debo a mi relación con los otros? El mundo común de Marina Garcés.</p> <p>– ¿Puedo crear, innovar, superarme, a través de la cultura? ¿Qué aporta la cultura digital al ser humano? Ser humano según Yuval Noah Harari</p> <p>– ¿Todo vale en sociedad o solo lo que marca la cultura a la que pertenezco? Etnocentrismo, relativismo cultural. El concepto de “aporofobia” en Adela Cortina.</p> <p>La acción transformadora. Acción política:</p> <p>– ¿Cómo se relacionan la ética y la política? El ser humano como transformador social.</p> <p>– ¿Hasta dónde puede llegar la rebelión ante lo injusto?</p> <p>– ¿Podemos ser cómplices del mal que sufren otros? La teoría del mal banal de Hannah</p>

	4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.	Arendt. – ¿Tienen capacidad transformadora las utopías? ¿Se dirigen las sociedades humanas hacia distopías? G. Orwell, A. Huxley, M. Atwood.
8. La reflexión ética (1 mayo - 1 junio)	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.	La acción transformadora. Acción ética: – ¿Cómo hemos de actuar? El ser humano como sujeto moral. La importancia del diálogo ético. – ¿Podemos desarrollar nuestra autonomía moral? Los dilemas morales como habilidad ética hacia la autonomía moral. – ¿Cómo orienta mis acciones la virtud? ¿Y el deber? Principales teorías éticas de la tradición filosófica: Éticas de la virtud y éticas del deber. – ¿Tenemos que pensar en los efectos que tienen mis acciones en los demás? Éticas contemporáneas de la Justicia, de mínimos y de la acción comunicativa. – ¿Puedo cambiar el mundo con mis acciones? Éticas aplicadas.
	4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
	4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.	
9. Situación de aprendizaje III: “Para la libertad...” (2 de junio - 23 de junio)	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.	La acción transformadora. Acción ética y acción política: – ¿Qué le debo a mi relación con los otros? El mundo común de Marina Garcés. – ¿Cómo se relacionan la ética y la política? El ser humano como transformador social. - ¿Podemos desarrollar nuestra autonomía moral?
	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.	
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.	
	4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.	

	4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.	
--	--	--

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

UD	CE	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.¿Qué es la filosofía?	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.	Análisis de producciones del alumnado Prueba específica	Actividades Unidad Didáctica 1 (rúbrica "Acts. UD1") Examen UD.1 (rúbrica "Ex.UD1")
2.Las preguntas filosóficas en su historia	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural. 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico. 4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.	Análisis de producciones del alumnado Prueba específica	Actividades Unidad Didáctica 2 (rúbrica "Acts. UD2") Acts. Filosofía en la Calle 1 y 2: lectura y comprensión de textos filosóficos (rúbrica "FC") Act. Debate "La Verdad" (rúbrica "Debate") Examen UD.2 (rúbrica "Ex.UD2")
3.Situación de aprendizaje I: "Diálogo"	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.	Análisis de producciones del alumnado	Actividad "Diálogo filosófico" (rúbrica Diálogo")

filosófico”	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.		
	4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.		
4.¿Quiénes somos?	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.	Análisis de producciones del alumnado	Actividades Antropología filosófica (rúbrica “Acts. antropología”) Acts. Filosofía en la Calle 3 y 4: lectura y comprensión de textos filosóficos (rúbrica “FC”)
	1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.		
	2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).		
	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.		
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.		
	4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.		
	4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.		
5.Estética	1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de		

	<p>expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p>		<p>Acts. Filosofía en la Calle 5: lectura y comprensión de textos filosóficos (rúbrica "FC")</p> <p>Trabajo de investigación Vanguardias artísticas (rúbrica "Vanguardias")</p>
	<p>2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.</p>		
	<p>2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).</p>		
	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p>		
	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p>		
	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p>		
	<p>4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>		
	<p>4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.</p>		
<p>6. Situación de aprendizaje II: "Subasta de arte"</p>	<p>2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).</p>	<p>Análisis de producciones del alumnado</p>	<p>Trabajo cooperativo Subasta de arte (rúbrica "Subasta")</p>
	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p>		
	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad,</p>		

	esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.		
7.Cultura y sociedad	<p>1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p> <p>4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.</p>	Análisis de producciones del alumnado	<p>Actividades Antropología filosófica (rúbrica “Acts. antropología”)</p> <p>Acts. Filosofía en la Calle 6 y 7: lectura y comprensión de textos filosóficos (rúbrica “FC”)</p> <p>Act. Debate “Vivir en sociedad” (rúbrica “Debate”)</p>
8.La reflexión ética	<p>1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p>	Análisis de producciones del alumnado	<p>Actividades Ética (rúbrica “Acts. ética”)</p> <p>Acts. Filosofía en la Calle 8 y 9: lectura y</p>

	4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.		comprensión de textos filosóficos (rúbrica "FC") Act. Debate "Felicidad y libertad" (rúbrica "Debate")
9. Situación de aprendizaje 3. Revista filosófica	1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.		
	2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).		
	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.		
	4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.		
	4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.		

d) Criterios de calificación.

El referente de la calificación serán los criterios de evaluación, los cuales establecen el nivel de desempeño esperado en la adquisición de cada competencia específica. Para medir el grado de su consecución se han propuesto procedimientos e instrumentos de evaluación variados que permiten una evaluación continua, formativa y objetiva del alumnado.

En las siguientes tablas puede comprobarse la distribución de los criterios de evaluación a lo largo de la programación anual. Se incluyen, asimismo, las concreciones de los criterios y se marcan en **negrita** los imprescindibles.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL

UD/COMP.	CE.FI.1				CE.FI.2				CE.FI.3						CE.FI.4				
CRIT	1.1.		1.2.		2.1.			2.2.		3.1.			3.2.		3.3.	4.1.		4.2.	
CO-CRIT	1.1.1	1.1.2	1.2.1	1.2.2	2.1.1	2.1.2	2.1.3.	2.2.1	2.2.2	3.1.1	3.1.2	3.1.3.	3.2.1	3.2.2	3.3.1.	4.1.1	4.1.2	4.2.1	4.2.2
UD 1	X	X																	
UD 2	X	X	X	X															
UD 3										X	X	X			X			X	X
UD 4	X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X
UD 5	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X
UD 6	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UD 7	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UD 8	X	X														X	X	X	X
UD 9	X	X											X	X	X	X	X	X	X

Dado que existe una vinculación previa entre los distintos instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación, las calificaciones obtenidas en los primeros se traducen en calificaciones de cada criterio de evaluación. Para obtener la calificación final se hará la media aritmética de todas estas calificaciones, primero en cada evaluación, y, en última instancia, en la evaluación final.

Si el alumno o alumna no supera alguna de las concreciones de criterio señaladas como imprescindibles (en este caso, todas ellas) dispondrá de diferentes oportunidades de recuperarlas a lo largo del curso.

Se tendrá en cuenta que por encima del 5,00 el redondeo para obtener las notas trimestrales será al alza si la nota tiene como decimales = o > a 0,8 y para las notas finales del curso será al alza si la nota tiene como decimales = o > a 0,5.

En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados con un cero.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de instrumentos de evaluación.

En nuestro centro la asignatura de filosofía se ofrece como optativa, por primera vez, en cuarto curso de educación secundaria. Es por ello que no existen criterios de cursos previos que nos sirvan de referencia para valorar los conocimientos previos del alumnado.

No obstante, durante los primeros días lectivos del curso se realiza una prueba inicial que nos permite recabar información sobre aspectos que van a ser fundamentales a lo largo del curso y que cada alumno/a ha desarrollado ya en diferentes medidas por formar parte de su evolución vital y su recorrido académico. En concreto, la prueba busca:

- Observar las destrezas en la lectura y expresión oral.
- Observar el desarrollo del pensamiento crítico.
- Observar la capacidad de argumentación y reflexión filosófica.
- Recoger su grado de preocupación por cuestiones filosóficas actuales.

Los resultados permiten ajustar los instrumentos de evaluación y estrategias metodológicas más adecuadas a las características del grupo.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

En este apartado se identifican las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Aunque no existe en el aula alumnado con necesidades educativas especiales ni adaptaciones curriculares, sí se proporcionará al alumnado una atención lo más personalizada posible. En caso de percibirse a lo largo del curso alguna carencia especial, se procurará:

Prevenición de necesidades y respuesta anticipada, estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.	X
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo : Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias	

Función tutorial y convivencia escolar	X
Propuestas metodológicas y organizativas (trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)	X
Oferta de materias de refuerzo de competencias clave	
Accesibilidad universal al aprendizaje	X
Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular . (indica cuál de todas y justifica cómo lo realizas): a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional. b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a: 1.º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación. 2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación. 3.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación. 4.º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.	X En la programación X Metodologías diversas X Instrumentos variados X Supervisión y flexibilidad. X Flexibilidad.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

Nos referimos aquí al documento “Plan de seguimiento personal” disponible para el profesorado del centro y que cuenta con la siguiente estructura:

CRITERIO NO SUPERADO (Concreción)	UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS (Concreción)	INSTRUMENTO A RECUPERAR	TEMPORALIZACIÓN DE LA RECUPERACION (-ES)	SUPERADO O PENDIENTE A FECHA DE BOLETÍN (calificación)
	U.D....				

POSIBLES CAUSAS DE LA NO SUPERACIÓN	
ABSENTISMO	

DIFICULTADES ORGANIZATIVAS O CARENCIA DE TRABAJO EN EL AULA	
DIFICULTADES DE COMPRENSIÓN	
DIFICULTADES DE CONVIVENCIA	
DISRUPCIÓN	
NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO	
OTROS	

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

Nos referimos aquí al documento “Plan de refuerzo personalizado” disponible para el profesorado del centro.

i) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La metodología dará respuesta a cómo enseñar la materia de Filosofía para que el aprendizaje de la misma contribuya a que nuestro alumnado adquiera las competencias clave y específicas.

Así pues, la metodología tendrá las siguientes características:

- Estará adaptada a las características del alumnado. Partiremos de su nivel de conocimientos previos.
- Se buscará la adquisición de aprendizajes significativos mediante una metodología activa y participativa que conecte el aula con la realidad diaria del alumnado.
- Se favorecerá que el alumnado aprenda por sí mismo y sea capaz de aprender a aprender.
- Se integrará el uso de recursos tecnológicos, trabajando con los teléfonos móviles y ordenadores, aplicaciones específicas para elaborar presentaciones como Canva, etc.

- Se fomentará el trabajo en equipo y el debate sosegado, crítico y respetuoso.
- Se fomentarán hábitos de lectura filosófica.
- Se tendrá en cuenta la educación en valores.

Para llevar a cabo todas estas premisas, se diseñan las sesiones de un modo flexible, partiendo de unos apuntes entregados por su profesora, pero abierto al debate o las cuestiones que puedan surgir entre el alumnado.

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

A lo largo de este curso trabajaremos con fragmentos de obras filosóficas clásicas y contemporáneas. Además, se hará una lectura de capítulos de las siguientes obras:

Lectura	Temporalización	Relación con el curriculum
“Filosofía en la calle” de Eduardo Infante	Todo el curso	Crit. 1.1., 1.2. y 4.1.
“Qué estás mirando. 150 años de arte contemporáneo” de Will Gompertz	Segunda evaluación	Crit. 1.1., 2.1. y 2.2.

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Elementos transversales	Relación con el curriculum
Democracia	Crit.3.2.,3.3.,4.1.
Igualdad de género	Crit.1.1., 2.2., 3.2.,3.3.,4.1.
No discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social	Crit.1.1., 2.2., 3.2.,3.3.,4.1.
Resolución pacífica de conflictos	Crit.1.1., 2.2., 3.2.,3.3.,4.1.
Justicia	Crit.1.1., 2.2., 3.1., 3.2.,3.3.,4.1.
Desarrollo del espíritu emprendedor	Crit.1.1., 2.2., 3.1., 3.2.,3.3.,4.1.

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se convierte en fundamental para el trabajo en casa y en clase, de forma que se consigue un hábito en el uso pedagógico y cultural de las redes sociales y de las tecnologías. Se contempla el uso de las siguientes:

- Proyección de material audiovisual (vídeos, fotografía, etc.): todas las unidades didácticas.
- Trabajo con ordenadores en el aula: Unidad didáctica 5. Estética.
- Aplicaciones para la preparación de presentaciones (Prezi, Canva, etc.): Unidad didáctica 5. Estética.

Los criterios de evaluación vinculados a la competencia digital son los siguientes:

2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).

m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No existen tales medidas.

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

La reflexión sobre la propia práctica docente es la mejor vía de formación permanente y un aspecto fundamental para alcanzar de la forma más eficaz los objetivos propuestos. Esta reflexión nos lleva a evaluar esta misma programación didáctica con el objetivo de valorar si la

metodología llevada a cabo y la propia actuación docente propician la adquisición de las competencias clave y los objetivos por parte del alumnado y, en caso negativo, tomar las medidas y correcciones necesarias para suplir las carencias encontradas. Se lleva a cabo en diferentes momentos: en el inicio del curso, durante el curso y a final de curso.

Al inicio de curso la docente comprueba que la planificación se ha hecho correctamente y que se han concretado en la programación de aula con todos los elementos curriculares indicados en la normativa. A lo largo del curso la docente, en coordinación con el equipo didáctico y dentro de los órganos de coordinación docente, analiza la adecuación de la programación didáctica al contexto específico del grupo. A partir de dicho análisis se establecen las medidas de mejora que se consideren oportunas. Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son también una referencia para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza-aprendizaje. A final de curso, se propone una evaluación de la práctica docente a todo el grupo por medio de un cuestionario, buscando mejorar la programación del próximo curso.

Además, se utilizan las siguientes rúbricas para evaluar y revisar las programaciones didácticas:

INFORME FINAL DE LA PROGRAMACIÓN			
RESULTADOS	Nº alumnos:	Nº alumnos aprobados:	% alumnos aprobados:
VALORACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:			
INDICADORES DE LOGRO			
Se consigue:			
Se consigue con dificultad:			
No se consigue totalmente:			
No se consigue:			

Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

De manera concreta, las profesoras podrán evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO		
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.

Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.

Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.

- o) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen un pilar fundamental en la formación del alumnado. Desde el departamento de orientación no se han organizado actividades, pero el alumnado sí ha asistido a actividades complementarias y extraescolares vinculadas al currículum del área social y lingüística. Son las siguientes:

Actividad	Objetivo	Temporalización
Excursión por la Sierra de Guara Esteparea	Jornada de convivencia para dar comienzo al nuevo curso. Fomentar el espíritu emprendedor entre la juventud.	Primera evaluación
Taller de grabado en el museo Camón Aznar Viaje a Valencia	Aproximación a la historia del arte en Aragón. Conocer la riqueza cultural de la ciudad de Valencia.	Segunda evaluación
Teatro "Bodas de sangre"	Conocer la obra teatral de Federico García Lorca	Tercera evaluación